



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2017

RES. H. N° 0257/17

EXPTE.N° 4.760/16 -

VISTO:

La Res. H. N° 1529/16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Psicología Social", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo del Prof. Ariel Durán; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "**PSICOLOGIA SOCIAL**" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Prof. Ariel Durán, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1529/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. MARIEL FERNANDA del R. VERA	34.638.841	10-DIEZ
Lic. GABRIEL HUMBERTO RODRIGUEZ	35.477.968	10-DIEZ
Lic. MATIAS JAVIER MONTIEL	35.062.680	10-DIEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

DD-17

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO ROLDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa